



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD CLASICA
ESCUELA DE ECONOMIA

**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE EMPLEO DEL
ECUADOR Y DE LA PROVINCIA DE LOJA EN EL
PERIODO 2004-2008**

Trabajo de fin de carrera previo a la
obtención del título de Economista

Autor:

Diego Fernando García Vélez

Director:

Msc. Jessica Andrea Ordoñez Cuenca

LOJA - ECUADOR

2010

A U T O R Í A

Los conceptos, ideas, opiniones, procedimientos, criterios y enunciados expuestos en la presente investigación, así como las discusiones y resultados son de exclusiva responsabilidad del Autor.

Msc.

Jessica Andrea Ordoñez Cuenca

DOCENTE INVESTIGADORA DEL IIE

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación ha sido revisado en su contenido y elaboración, el mismo contempla cada una de las etapas de investigación, por lo cual queda autorizada su presentación.

Loja, 29 de Julio del 2010

Msc. Jessica Andrea Ordoñez Cuenca

DIRECTOR DE TESIS

C E S I Ó N D E D E R E C H O S

Yo, Diego Fernando García Vélez, declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la universidad”.

Diego Fernando García Vélez

AUTOR

DEDICATORIA

A Dios que en la angustia siempre me abre salida, a ti que por mí la vida has dado y que escuchas sin cesar mi oración, A mis padres Segundo y Chelita por la formación católica y buena educación inculcada, por los esfuerzos que han realizado para siempre brindarme lo mejor y no dejar que me falte nada, por estar conmigo en toda decisión y caminar siempre a mi lado, por el apoyo, cariño, consejos y especialmente porque han sido para mí un ejemplo de personas, pero principalmente porque son ustedes la razón de mi existir y porque la formación que ustedes no pudieron alcanzar hoy la tengo yo para ustedes, a mis hermanos Cristian, Katherine, Davicho, Pablito y Gaby por estar siempre junto a mí y formar con mis padres una familia como la de Nazaret, a mi abuelita Melita por recibir con amor todas mis ocurrencias, a mis tíos Cléver y Augusta por brindarme su apoyo en mi formación, a todos mis familiares que de alguna manera siempre estuvieron conmigo, a mis amigos, compañeros y a mi novia que siempre con opiniones, críticas y cariño supieron fortalecerme y darme las palabras necesarias para ir hacia adelante.

A G R A D E C I M I E N T O S

A Dios y a la Santísima Virgen María por ser las estrellas que guía mi camino, a la Universidad Técnica Particular de Loja que me abrió las puertas para mi formación profesional, al PhD (c). Juan Manuel García director de la escuela de Economía quien con sus sabios consejos supo orientarme correctamente, a todos los economistas que durante cinco años me compartieron sus conocimientos y consejos, un sincero y especial agradecimiento a la Msc. Jessica Ordoñez por el tiempo dedicado y por los conocimientos brindados para el desarrollo de la presente investigación, gracias por haberme dirigido con paciencia y esmero, a mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional, gracias por todo.

R E S U M E N

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la estructura de empleo de Ecuador y de la provincia de Loja y plantear medidas de políticas dirigidas hacia la creación de empleos, para lo cual el presente trabajo se divide en tres capítulos:

El primer capítulo está centrado en la exposición de toda la teoría referente al tema como lo es: una descripción del empleo en las diferentes escuelas de pensamiento económico, teoría acerca de políticas de empleo y finalmente se presenta evidencia empírica de políticas de empleo aplicadas en Argentina, México, Colombia y Ecuador con sus respectivos resultados, En el segundo capítulo se desarrolla un análisis de la estructura de empleo de Ecuador como de la provincia de Loja, basado en las siguientes variables: condición de actividad, rama de actividad, categoría de ocupación, tipo de contrato, ingresos, horas de trabajo, acceso a seguridad social, desocupados por nivel de instrucción y motivos de cesantía, tomando en cuenta variables de calidad de empleo para posteriormente poder plantear políticas que generen empleos de calidad, y para el tercer capítulo se presenta un resumen con datos de la creación de nuevos empleos durante el actual gobierno y se plantea medidas de políticas destinadas hacia la creación de empleos de calidad para las personas de la PEA.

Como resultado principal de la investigación se obtiene que la estructura de empleo de Ecuador como de la provincia de Loja son similares por lo cual una política de empleo aplicada a nivel nacional termina beneficiando de igual manera a la provincia de Loja.

Palabras claves.- UTPL, tesis, empleo, subempleo, desempleo, Ecuador, Loja políticas de empleo, estructura de empleo, análisis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I.	Preliminares	
	Autoría.....	ii
	Certificación.....	iii
	Cesión de derechos.....	iv
	Dedicatoria.....	v
	Agradecimientos.....	vi
	Resumen.....	vii
	Palabras claves.....	vii
	Índice.....	viii
1.	Capítulo uno: Marco teórico	
1.1.	El empleo en las escuelas de pensamiento económico.....	1
1.1.1.	El empleo en la escuela clásica.....	1
1.1.2.	El empleo en el marxismo.....	2
1.1.3.	El empleo en la escuela neoclásica.....	3
1.1.4.	El empleo en la economía keynesiana.....	3
1.2.	Políticas de Empleo.....	4
1.3.	Evidencia empírica de las Políticas de Empleo.....	5
2.	Capítulo dos: Análisis de la Estructura de Empleo en Ecuador y en Loja en el periodo 2004-2008	
2.1.		
	Introducción.....	11
2.2.	Análisis de la Estructura de Empleo.....	11
2.2.1.	Condición de actividad.....	11
2.2.2.	Población ocupada por rama de actividad.....	13
2.2.3.	Ocupados según categoría de ocupación.....	15
2.2.4.	Ocupados por tipo de contrato.....	16
2.2.5.	Ocupados por horas de trabajo.....	17
2.2.6.	Ocupados por ingreso del trabajo.....	18
2.2.7.	Ocupados que reciben seguro social.....	20
2.2.8.	Desocupados según Nivel de Instrucción.....	21
2.2.9.	Desocupados cesantes por motivo.....	22

3.	Capítulo tres: Creación de empleos en Ecuador y en la provincia de Loja	
3.1.		
	Introducción.....	24
3.2.	Empleos creados en el periodo 2006-2010.....	24
3.3.	Medidas de políticas para la creación de empleos en Ecuador y en la provincia de Loja.....	25
3.3.1.	Primer grupo de medidas.....	26
3.3.2.	Segundo grupo de medidas.....	28
II.	Consideraciones finales	
	a. Conclusiones.....	30
	b. Recomendaciones.....	31
III.	Bibliografía	

1. MARCO TEORICO

1.1. El empleo en las escuelas de pensamiento económico

A lo largo de la historia han sido muchas las escuelas de pensamiento económico, así como también muchos los economistas que han analizado el empleo o el desempleo desde diferentes formas de pensamiento, cada uno con planteamientos de acuerdo a la realidad en la que vivieron, a continuación se expone algunas teorías de diferentes economistas que durante muchos años han aportado al desarrollo de estudios sobre el empleo.

1.1.1. El empleo en la escuela clásica

Adam Smith (1723-1790). Señaló que el trabajo se encuentra en una situación de desventaja en el proceso de negociación de los salarios ya que al haber menos empresarios que trabajadores, los empresarios pueden unirse mas fácilmente para reforzar su posición bajo el amparo de la ley, pero a los trabajadores les prohíbe formar sindicatos. Smith, en referencia a los salarios expuso la versión de la doctrina del fondo de salarios que se convirtió en un importante instrumento de los economistas clásicos, esta doctrina supone que hay un fondo fijo de bienes o de capital destinado a pagar los salarios llamado fondo de salarios y su fuente es el ahorro o sea la ausencia de consumo, de los capitalistas, de ahí que el salario es el cociente entre el fondo de salarios y la población trabajadora. Estableció también que el salario es la remuneración natural al trabajo del obrero. De esta manera el obrero posee un salario, el capitalista una ganancia y el terrateniente una renta, siendo estos tres aspectos una lógica natural del proceso económico. Para Smith sin embargo, el factor más importante de la elevación de los salarios no lo constituye la cuantía de la riqueza nacional, sino el continuo aumento de esa riqueza. (Landreth H. y Colander D, 2006)

David Ricardo (1772-1823). Coincidió con Smith en que el salario era la remuneración al trabajo. Al obrero se le paga por su trabajo y esta labor equivale a lo que el trabajador necesita para poder sobrevivir (Teoría de la Subsistencia) la consideración del salario de

subsistencia como una constante a largo plazo ha sido la interpretación tradicional de Ricardo. En esta línea interpretativa, el supuesto de salarios fijos implica que la oferta de trabajo es perfectamente elástica al nivel del salario de subsistencia. Pero en este caso una oferta perfectamente elástica no significa que haya desempleo, ni subempleo. En esta versión estilizada del modelo ricardiano de crecimiento se supone que hay pleno empleo en todo momento porque los ajustes malthusianos se producen con velocidad infinita. Ricardo consideraba que a medida que se reinvierten los beneficios empresariales, la demanda de trabajo aumenta y la oferta de trabajo va creciendo al mismo ritmo, sin que los salarios se modifiquen. (Juan Rodríguez, 2004)

1.1.2. El empleo en el marxismo

Karl Marx (1818-1883). Rechazó la teoría Maltusiana de la población y al hacerlo tuvo que buscar otra manera de explicar la existencia de la plusvalía y de los beneficios, es así que según Marx siempre hay un exceso de oferta de trabajo en el mercado, lo cual reduce los salarios y permite que la plusvalía y los beneficios sean positivos. A este exceso de oferta de trabajo le llama el ejército de reserva de los desempleados el cual a su vez se forma de dos maneras: directamente cuando las maquinas sustituyen al hombre en el proceso de la producción e indirectamente por medio de la entrada de nuevos miembros en la población trabajadora. Durante los periodos de expansión de la actividad económica y de acumulación de capital, los salarios suben y el tamaño del ejército de reserva disminuye, esta subida de los salarios acaba reduciendo los beneficios, a lo cual el capitalista reacciona sustituyendo trabajo por maquinaria, el desempleo provocado por esta sustitución de trabajo por capital presiona a la baja sobre los salarios y restablece los beneficios. Marx además describe el funcionamiento del mercado de trabajo como un proceso que no alcanza nunca el equilibrio ya que el desempleo no es un fenómeno transitorio sino que es una característica permanente o estructural de la economía; es decir, para Marx, la fuerza de trabajo crece, por término medio, más rápidamente que la demanda de trabajo y esto tiende a generar un volumen de desempleo cada vez mayor, desempleo que habría que clasificar como estructural en el sentido de que no existe ningún mecanismo automático que garantice la eliminación del mismo. (Landreth H. y Colander D, 2006)

1.1.3. El empleo en la escuela neoclásica

Alfred Marshall (1842-1924). La aportación de Alfred más allegada al empleo es: La teoría de los salarios, Marshall llamó salarios a las entradas de trabajo y realizó una cuidadosa investigación sobre este particular aspecto de valoración, rechazó la teoría de que los salarios se determinan por el producto marginal del trabajo y la idea de una tasa general de salarios ya que el sostuvo que no puede ser verdadera ninguna proposición general relativa a los salarios, y agrego que la demanda, oferta y otras fuerzas influyen en la determinación del precio del trabajo, además de que estas se influyen mutuamente. Marshall prestó mayor atención en el factor de oferta más que en cualquier otra fuerza, y explicó los salarios en función del costo de producción de los trabajadores, también declaró que en periodos cortos, los salarios, lo mismo que el interés sobre el capital, pueden adoptar características de cuasi-renta. (Ekelund R. y Hebert R, 1992)

Arthur Pigou (1877-1959). Considera que es el mercado el mejor distribuidor de los recursos, y que el desempleo se origina muchas veces debido a las prácticas monopolísticas, a la creación de sindicatos y también a la intervención del gobierno en el mercado quien mediante la legislación social, los subsidios, derechos arancelarios, etc. eleva los niveles de desocupación de la población. Pigou es el autor de la Teoría del empleo, considerada también como la teoría neoclásica de la ocupación, que no es más que la teoría del empleo voluntario, la cual se explica a través de la ley de los rendimientos decrecientes de los factores de la producción, principalmente del factor trabajo. Pigou plantea que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional, lo que quiere decir que a medida que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación y viceversa. (Yamirka G, 2005)

1.1.4. El empleo en la economía keynesiana

John Keynes (1883-1946). El volumen de la ocupación no depende ni de las variaciones en los salarios ni de la flexibilidad del tipo de interés sino de la demanda efectiva, es así que un incremento producido en la oferta automáticamente provocará un crecimiento de similares proporciones de la demanda y el nivel de ocupación.

Keynes argumentaba que el desempleo solo puede atacarse eficazmente mediante la manipulación de la demanda agregada, ya que los trabajadores estarían dispuestos a aceptar los aumentos de los precios resultantes de un incremento de la demanda dada de unas tasas de salarios monetarios estables, tales aumentos reducirían los salarios reales, estimulando de esta manera el empleo. Keynes invirtió la proposición clásica: El empleo no aumenta reduciendo los salarios reales, si no que los salarios reales disminuyen a causa del aumento del empleo resultante de un incremento de la demanda agregada. (Keynes J, 1943)

1.2. Políticas de empleo

La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos, se ocupa de: resolver los conflictos colectivos y de crear coherencia social y su resultado son decisiones obligatorias para todos.

La política económica es el sistema de medidas económicas que el Estado aplica en interés de las clases dominantes, esta política influye sobre muchos aspectos del desarrollo de la sociedad y, ante todo, sobre sus fuerzas productivas. El carácter, la orientación social y la extensión de la influencia que ejerce son totalmente determinados por el régimen político-social y por las leyes objetivas de su desarrollo.

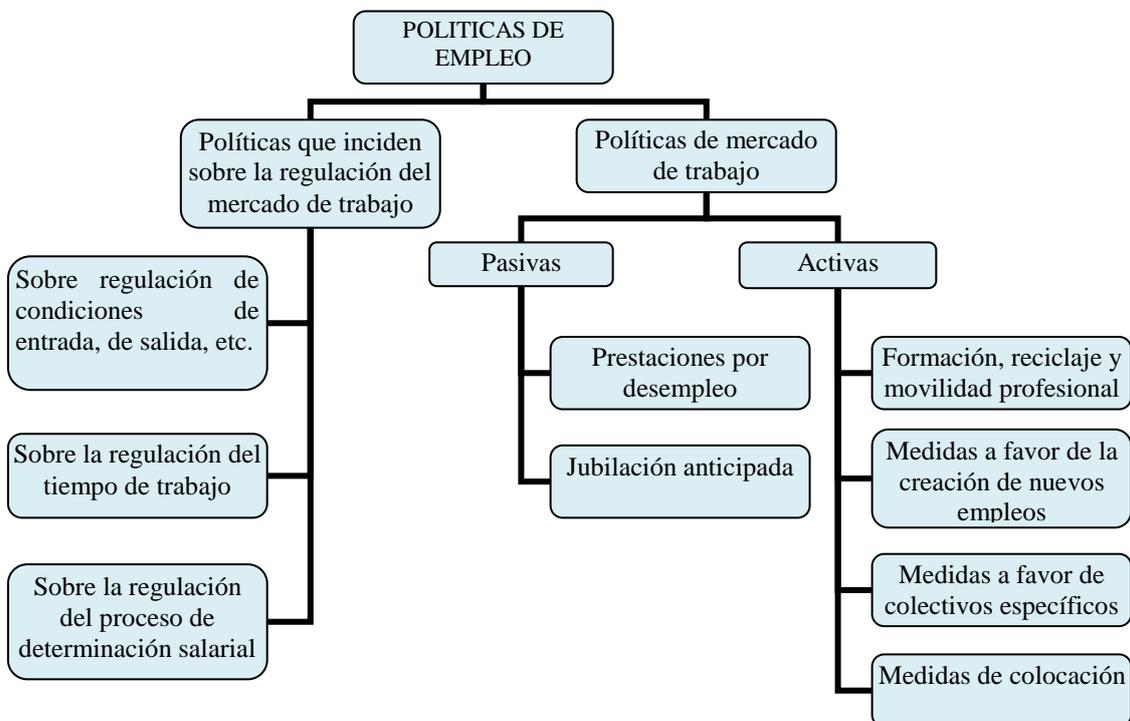
Sobre la política económica del Estado influyen, asimismo, las condiciones históricas concretas del desarrollo de la sociedad dada, la correlación de las fuerzas de clase, el grado de la lucha de clases en el plano interior e internacional, de ahí que, la política económica que expresa los intereses de las clases dominantes se aplique según formas y métodos distintos en dependencia de las condiciones y tareas de tal o cual etapa de desarrollo de la formación económico-social dada. Se puede diferenciar varios tipos de políticas, así tenemos:

- En función del carácter de los instrumentos. Se puede distinguir entre políticas cuantitativas, políticas cualitativas y reformas
- El nivel de actuación permite diferenciar, entre políticas macroeconómicas y políticas microeconómicas.
- La dimensión temporal de las acciones político-económicas permite calificarlas como políticas económicas a corto, mediano y largo plazo.

Por otra parte los instrumentos son aquellas políticas que sirven de medio para alcanzar algunos de los objetivos propios de política económica, algunos instrumentos desde la óptica de los objetivos a corto y mediano plazo, son: la política monetaria y la política fiscal.

Las políticas de empleo son un conjunto de medidas dirigidas a lograr un funcionamiento eficiente del mercado de trabajo y una mejora en las condiciones laborales de la población, estas medidas se clasifican en dos grandes grupos:

- Políticas que inciden sobre la regulación del mercado de trabajo. Son diseñadas para lograr un funcionamiento eficiente del mercado de trabajo por lo cual pueden incidir directamente sobre la creación y destrucción del empleo
 - Políticas de mercado de trabajo. Intentan mejorar la situación laboral y social de los trabajadores, pueden tener distinta naturaleza y distintos objetivos, estas se clasifican en políticas activas que son aquellas destinadas a corregir todas las deficiencias que tiene el mercado de trabajo y en políticas pasivas que consisten en ayudar a los desempleados o trabajadores en situaciones especiales.
- (Cuadrado J, 2006)



Fuente: (Cuadrado J, 2006)

1.3. Evidencia empírica de las políticas de empleo

Los gobiernos de todos los países a lo largo del tiempo se han preocupado siempre por reducir el desempleo que afecta negativamente al bienestar de los ciudadanos, para lo cual diseñan y aplican políticas de empleo esperando resultados positivos, a continuación se expone políticas de empleo aplicadas en diferentes países con los respectivos resultados.

En Argentina el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social aplicó un conjunto de políticas destinadas a disminuir el desempleo, basadas en objetivos y estrategias planteadas en dos enfoques, el sectorial y el territorial (nacional y provincial), así las políticas aplicadas fueron:

- Medidas de política que inciden en la distribución del ingreso
- Políticas de inversión en obra pública
- Políticas sectoriales activas
- Políticas de desarrollo regional y local

Estas políticas contaron con los siguientes instrumentos: seguro de desempleo y sostenimiento de ingresos, capacitación laboral, terminalidad educativa, prácticas laborales, servicios de empleo, incentivos a empleadores, apoyo a entramados productivos.

Como resultado de la aplicación de las políticas de empleo, dentro del enfoque sectorial se logró desarrollar 74 proyectos regionales, capacitar a 58200 personas y fortalecer a 185 instituciones de capacitación, y dentro del enfoque territorial se logró 120 acuerdos de promoción de empleo, 100 proyectos asistidos de oficinas de empleo, se capacitó a 102600 personas y se fortaleció a 136 instituciones de capacitación.

En Colombia el Departamento Nacional de Planeación (DNP), luego de realizar un diagnóstico del desempleo en el país, optó por diseñar políticas de empleo al corto y largo plazo destinadas hacia los jóvenes, mujeres y a los sectores más vulnerables de la sociedad colombiana.

Al corto plazo aplico las siguientes políticas: Sostenibilidad fiscal, Presentación y aprobación de las reformas estructurales, Mantenimiento de una tasa de cambio competitiva, Fortalecimiento del sistema financiero y Reactivación sectorial, bajo estas condiciones los resultados han sido positivos, es así que el PIB creció 2.8% en el año 2000, el número de nuevas empresas ascendió a 22449 en el 2000 y entre 1999 y el año 2000 se crearon 912000 nuevos empleos, La tasa de desempleo no ha tenido variaciones significativas pero esto se debe en gran medida al crecimiento de la PEA.

Al largo plazo el DNP con la firme intención de disminuir el desempleo optó por intervenir en la educación con la ampliación de la cobertura educativa y con créditos para la educación superior y también intervino en la adaptabilidad laboral al permitir mover la jornada de trabajo diurna hasta las 8pm para varios sectores, adaptar la jornada semanal para los sectores que lo requieran, remunerar el trabajo dominical y en festivos, doble y/o reemplazable por compensatorios, estimular y comprometer a las empresas para la formación del recurso humano, avanzar hacia esquemas de beneficio y riesgo compartido entre trabajadores y empresarios. Por el hecho de ser medidas a largo plazo es que aun no se ha podido observar resultados.

En México la política laboral implementada por el gobierno federal en los tres últimos sexenios ha sido la misma que los empresarios promovieron en 1988 y 1994. Esta política está marcada por los cuatro principios que caracterizan las políticas neoliberales (productividad, flexibilidad, movilidad y polivalencia o multi-habilidad de la mano de obra) y se echa a andar bajo el argumento de revisar las rigideces en el funcionamiento de los mercados laborales que impiden una mayor absorción de mano de obra y mejores oportunidades de ingreso para los trabajadores. Para el caso de la economía mexicana, y desde la década de los ochenta, se han implementado importantes políticas de mercado de trabajo, entre ellas las siguientes:

- El Programa de Capacitación y Productividad (1984-1988), cuyo objetivo persigue fomentar el desarrollo de los recursos humanos como la estrategia principal de largo plazo, buscando favorecer la incorporación al trabajo de la población y apoyar la elevación de la competitividad, especialmente de la micro y pequeña empresa.

- Programas emergentes de empleo y se fortaleció al Servicio Nacional de Empleo (SNE) con la creación del programa de Becas de Capacitación para Desempleados (PROBECAT).
- El Programa de Capacitación y Productividad (1990-1994), que enfatizó la importancia de los recursos humanos y del incremento de la productividad, como elemento estratégico de crecimiento y mejoramiento social. Por tanto, en este programa, la capacitación de mano de obra cumple un papel central en este proceso concediéndole una particular preeminencia como factor para mejorar el empleo, a través del incremento en la productividad y competitividad.
- El Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales (1995-2000), dio continuidad a los programas y acciones orientados al impulso de la capacitación; al mejoramiento de la competitividad a través de la elevación de la productividad y calidad en los centros de trabajo; el desarrollo de los mercados de trabajo regionales, y la vinculación de los agentes productivos.

Para llevar a efecto, los programas de capacitación y vinculación de los mercados de trabajo, se concertaron créditos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo con cargo al Gobierno Federal y los gobiernos estatales, preferentemente. Bajo este plan, se manejaron los proyectos de Capacitación de Mano de Obra 1988-1992, el Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo 1993-1997 y el Programa de Modernización de los Mercados Laborales 1997-2001. Estos programa señalados no han tenido los resultados esperados y esto se debe a que se colocó a la productividad como eje central de las relaciones laborales y sociales bajo el criterio único de los empleadores, al realizar esto se colocó nuevamente sobre los hombros de la clase trabajadora el costo de la aplicación de las políticas neoliberales y con mínimo o a ningún costo para las empresas privadas. (Jiménez J. 2005)

En Ecuador se observan diferentes medidas de políticas que favorecen a disminuir la tasa de desempleo y a crear un empleo de calidad, sin que explícitamente se conozcan como políticas de empleo, es así que se puede observar que hay una serie de medidas direccionadas hacia la población económicamente activa, a continuación se exponen medidas aplicadas en Ecuador que son parte de las políticas activas de mercado de trabajo explicadas anteriormente.

Regulación del proceso de determinación salarial. La constitución de la república del Ecuador en el artículo 328 dice que el estado fijará y revisará anualmente el salario básico establecido en la ley, de aplicación general y obligatoria. De acuerdo al Convenio Internacional No. 131 de la Organización Internacional del Trabajo, se establece que el salario mínimo se debe fijar de acuerdo a: las necesidades de los trabajadores y de sus familiares, y de acuerdo a los factores económicos del país. El Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) es quien fija anualmente el salario básico unificado para los trabajadores del sector privado en Ecuador, lo realiza a través del Consejo Nacional de Salarios (CONADES) junto con la organización de las comisiones sectoriales.

Regulación del tiempo de trabajo. En el código de trabajo que rige a partir del primero de octubre de 1980, se establece en el artículo 46 que “la jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de 40 horas semanales, salvo disposición de Ley en contrario” de ahí en adelante se han efectuado varios cambios en el código de trabajo que buscan el bienestar del trabajador, uno de ellos es que la jornada de trabajo para los adolescentes no exceda de seis horas diarias durante un periodo máximo de cinco días a la semana.

Medidas a favor de colectivos específicos. El Ministerio de Relaciones Laborales, en el 2010 firmó un convenio interinstitucional entre la Vicepresidencia de la República, CONADIS, Servicio de Integración Laboral (SIL) y SECAP, con el objetivo de impulsar la colocación de personas con discapacidad en el sistema laboral y también para velar por que se cumplan las disposiciones legales a favor de las personas con discapacidad. El código de trabajo en Ecuador establece que las empresas deben tener en su nómina personas con discapacidad y que el porcentaje sea del 4% del total de sus trabajadores, así mismo las empresas deben ubicar a las personas discapacitadas en puestos de trabajo de acuerdo a su capacidad laboral.

Formación, reciclaje y movilidad profesional. El 18 de julio de 2007, el Ministerio de Relaciones Laborales implementó el Programa Mi Primer Empleo destinado a jóvenes comprendidos entre los 18 y 29 años de edad que no hayan tenido relaciones laborales con anterioridad y que cursen estudios en institutos tecnológicos, universidades o escuelas politécnicas estatales o particulares de Ecuador, este programa se efectuó con la finalidad

de mejorar la inserción laboral de los jóvenes a través de pasantías pagadas en el sector público, además con el objetivo de Vincular los conocimientos teóricos adquiridos en la formación superior con la práctica en las entidades públicas, como resultado hasta el momento el programa ha sido exitoso ya que para el año 2007 fueron 581 jóvenes los beneficiados, para el 2008 se beneficiaron 3203 estudiantes, y de ahí en adelante las metas propuestas parecen cumplirse a cabalidad.

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional SECAP es una institución adscrita al Ministerio de Relaciones Laborales que ofrece formación profesional a las personas que se encuentran dentro la población activa, buscando de esta manera que las personas se encuentren capacitadas para acceder a puestos de trabajo, el SECAP tiene oficinas en todo el país por lo cual brinda capacitación a todos los ecuatorianos sin discriminación de ningún tipo.

Medidas de colocación. El Ministerio de Relaciones Laborales en el 2010 implementó la red Socio Empleo con el fin de asesorar y facilitar la obtención de empleo a grupos de trabajadores generalmente marginados, este programa ofrece los servicios de: asesoría y facilitación para obtención de empleo, capacitación, certificación de su perfil profesional, asesoría de programas de inclusión económica social, guía médica, trabajo social y asesoría legal, el acceso a estos servicios es totalmente gratuito y direccionado hacia todos los ecuatorianos que deseen ingresar.

2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE EMPLEO EN ECUADOR Y EN LOJA EN EL PERIODO 2004-2008

2.1. Introducción

Para el análisis de la estructura del empleo se ha tomado en cuenta las encuestas de empleo, desempleo y subempleo realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, vale aclarar que el INEC realizó un cambio en la metodología de la encuesta a partir de junio del 2007 con la finalidad de producir cifras únicas que sean oficiales y unificar la definición de indicadores a nivel nacional e internacional, debido a este cambio es que no es posible comparar de manera completa la tasa de ocupados por tipo de contrato.

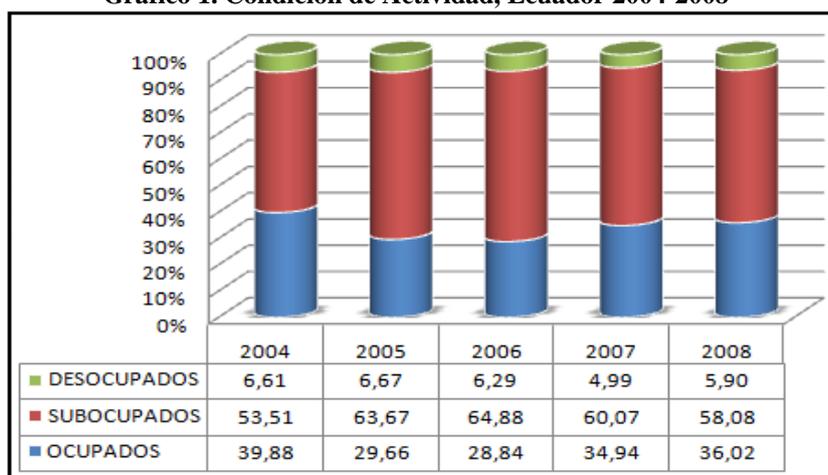
2.2. Análisis de la Estructura de Empleo

A continuación se presenta un análisis de nueve variables que presentan información acerca de la estructura de empleo y que a su vez permitirán realizar una comparación entre Ecuador y la provincia de Loja, vale aclarar que para este análisis se toma en cuenta variables relacionadas con la calidad de empleo debido a que en el capítulo 3 se planteará medidas de política para la creación de empleos de calidad y para esto es conveniente conocer la calidad de empleo que tienen los trabajadores tanto de Ecuador como de Loja.

2.2.1. Condición de actividad

Permite clasificar a las personas de 10 años y más en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI), a su vez dentro de la PEA permite conocer cuál es la tasa de ocupados, subocupados y desocupados, estas tasas se obtienen de la división del número de personas de cada condición de actividad para el total de la PEA y multiplicando el resultado por 100, para este análisis no se toma en cuenta a la PEI debido a que estas personas no son parte de la estructura del empleo.

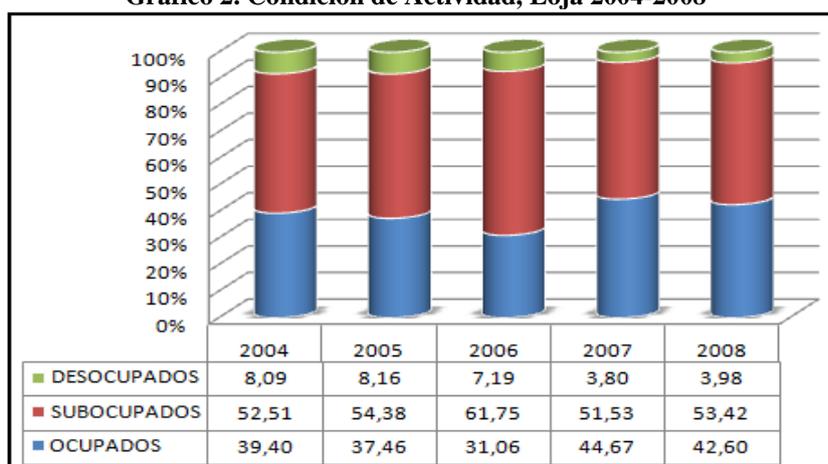
Gráfico 1. Condición de Actividad, Ecuador 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

El gráfico 1. permite observar que la tasa de desocupados disminuye en 0,71% para el año 2008, lo cual permite apreciar que el actual gobierno a través de las diferentes políticas aplicadas ha disminuido la tasa de desempleo en el país, sin embargo se puede apreciar que esta disminución no es la mejor ya que las personas que dejaron de ser desocupados pasaron a formar parte de los subocupados y mas no de los ocupados, así lo demuestra la tasa de subocupados que pasa de 53,51% en el año 2004 a 58,08% en el año 2008, este incremento de la tasa de subocupados se debe también a la disminución de la tasa de ocupados de 39,88% a 36,02%.

Gráfico 2. Condición de Actividad, Loja 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Como se observa en el gráfico 2. la tasa de desempleo en el periodo analizado disminuye drásticamente ubicándose en 3,98% para el año 2008, es decir tiene una reducción mayor al 50%, esto se da en gran parte por la obra municipal que a través de sus proyectos generó nuevos empleos, las personas que dejaron de ser desempleados en su mayoría pasaron a ser parte de los ocupados ya que su tasa aumentó en 3,20% para el 2008, además se observa que para los 5 años la tasa de subocupados siempre es mayor al 50%, por lo cual se puede concluir que la mayor parte de personas de la PEA no cuentan con una buena calidad de empleo.

2.2.2. Población ocupada por rama de actividad

Es importante para conocer cuales son las ramas de actividades en las que se desenvuelven los trabajadores que se encuentran empleados, se la obtiene de la división del numero de personas de una determinada actividad para el total de la población activa ocupada y luego se la multiplica por 100 para obtener la tasa final.

Tabla 1. Población Ocupada por rama de actividad, Ecuador 2004-2008

ACTIVIDAD	AÑO	2004	2005	2006	2007	2008
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		32,94	30,63	30,86	28,96	27,79
Pesca		0,90	1,22	1,12	1,02	0,92
Explotación de minas y canteras		0,39	0,39	0,52	0,54	0,47
Industrias manufactureras		11,15	10,69	10,75	10,79	11,32
Suministro de electricidad, gas y agua		0,46	0,37	0,37	0,39	0,42
Construcción		5,58	5,70	6,18	6,46	6,58
Comercio al por mayor y al por menor		20,61	20,41	20,55	20,22	19,91
Hoteles y restaurantes		3,43	3,67	4,05	4,73	4,73
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		5,00	5,25	5,22	5,59	5,45
Intermediación financiera		0,84	0,86	0,78	0,86	0,89
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		3,28	3,49	3,35	3,74	4,01
Administración pública y defensa		1,51	3,12	3,01	3,09	3,51
Enseñanza		4,97	4,76	4,90	4,80	5,01
Servicios sociales y de salud		2,46	2,33	2,06	2,28	2,43
Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		3,41	3,05	3,04	3,25	3,15
Hogares privados con servicio doméstico		3,03	4,06	3,22	3,27	3,41
Organizaciones y órganos extraterritoriales		0,02	0,01	0,01	0,00	0,00
POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA		6073440	6095005	6412188	6267730	6150523

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

La tabla 1. permite observar que la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con una tasa de 27,79% en el año 2008 es la rama de actividad con mayor participación en el país, seguida por el comercio con 19,91% y por las industrias manufactureras con 11,32%, esta es la tendencia durante los 5 años analizados sin que se presenten grandes cambios. A nivel del país se puede observar que dentro de los sectores de la economía, Ecuador principalmente se dedica al sector terciario que es el comercio y servicios, luego al sector primario y al final al sector secundario.

Tabla 2. Población Ocupada por rama de actividad, Loja 2004-2008

ACTIVIDAD	AÑO	2004	2005	2006	2007	2008
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		10,76	10,03	14,67	10,15	11,33
Explotación de minas y canteras		0,13	0,12	0,00	0,80	0,86
Industrias manufactureras		9,07	9,96	9,47	9,24	9,61
Suministro de electricidad, gas y agua		0,57	0,85	0,68	0,35	0,81
Construcción		9,15	12,57	10,94	12,80	11,41
Comercio al por mayor y al por menor		24,83	22,62	20,73	19,13	20,32
Hoteles y restaurantes		3,93	2,88	4,63	3,38	4,85
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		6,91	5,42	5,91	9,64	7,76
Intermediación financiera		1,29	0,42	0,88	1,00	1,67
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		5,30	2,96	4,99	3,47	3,71
Administración pública y defensa		8,82	7,03	6,44	8,94	8,46
Enseñanza		7,97	12,71	10,50	10,75	8,08
Servicios sociales y de salud		4,06	3,02	3,40	2,33	2,94
Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		3,36	3,48	2,70	4,64	3,87
Hogares privados con servicio doméstico		3,59	5,68	4,06	3,38	4,34
Organizaciones y órganos extraterritoriales		0,25	0,25	0,00	0,00	0,00
POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA		66059	70522	79461	69139	68145

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Como se observa en la tabla 2. el comercio al por mayor y menor es la rama de actividad con mayor participación, aunque para el año 2008 muestra un pequeño descenso del 4,51%, luego del comercio se encuentran la agricultura, ganadería y silvicultura junto con la construcción, estas ramas de actividad en el periodo analizado muestran un ligero aumento del 0,57% y 2,26% respectivamente, las organizaciones y órganos extraterritoriales, los suministros de electricidad, gas, agua y las explotaciones de minas y canteras son las actividades con menor participación dentro de la PEA, de todo este análisis se puede concluir que dentro de los sectores de la economía, Loja principalmente se dedica a las actividades del sector terciario, luego del sector secundario y al final del sector primario.

2.2.3. Ocupados según categoría de ocupación

Permite identificar la categoría de ocupación de las personas de la población activa que se encuentran empleadas, se calcula dividiendo el número de personas que pertenecen a una categoría para el total de los ocupados de la PEA y luego se multiplica por 100 para obtener la tasa fin

Tabla 3. Ocupados según Categoría de Ocupación, Ecuador 2004-2008

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
Empleado/Obrero de gobierno	7,60	7,23	6,98	7,34	8,01
Empleado/Obrero privado	26,84	28,77	28,04	28,82	29,57
Empleado/Obrero terciarizadoras	0,58	0,80	1,10	1,07	0,26
Jornalero o peón	11,18	11,11	11,79	12,20	13,62
Patrono o socio	6,36	6,05	5,68	5,01	5,17
Cuenta propia	29,17	29,56	27,47	28,72	28,49
Trab. Familiar no remunerado	15,28	12,42	15,73	13,57	11,49
Empleado/a doméstico/a	2,98	4,06	3,21	3,27	3,41

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

En la tabla 3. se puede apreciar que los empleados privados con una tasa del 29,57% y los de cuenta propia con una tasa de 28,49% para el año 2008 son las categorías de ocupación con mayor participación en la PEA, seguidos por los jornaleros y los trabajadores familiares no remunerados con tasas de 13,62% y 11,49% respectivamente, la tasa de empleados de gobierno muestra un aumento de 0,41% en el periodo analizado, lo que se traduce en un bajo crecimiento del sector público.

Tabla 4. Ocupados según Categoría de Ocupación, Loja 2004-2008

DETALLE	2004	2005	2006	2007	2008
Empleado/Obrero de gobierno	17,92	20,64	17,14	18,38	18,06
Empleado/Obrero privado	27,40	24,34	24,21	35,62	25,97
Empleado/Obrero terciarizadoras	0,34	0,27	0,26	0,80	0,00
Jornalero o peón	7,75	11,29	9,98	3,33	9,79
Patrono o socio	6,68	5,01	6,09	5,46	6,98
Cuenta propia	26,28	28,89	26,87	25,16	25,88
Trab. Familiar no remunerado	10,03	3,87	11,39	7,86	8,98
Empleado/a doméstico/a	3,59	5,68	4,06	3,38	4,34

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

En la tabla 4. se puede observar que la categoría de empleados privados junto con los de cuenta propia son las que tienen mayor participación, aunque del 2004 al 2008 muestran ligeras reducciones del 1,43% y 0,4% respectivamente, estas categorías juntas son más del 50% de la PEA, los empleados de gobierno son la categoría que sigue a las anteriores con un promedio de 18,43% en los 5 años, además de que muestra un ligero aumento del 0,14% para el año 2008, los datos muestran que los empleados de tercerizadoras tienen una baja participación en Loja hasta el año 2007, y para el 2008 ya no existen debido a un decreto ejecutivo que elimino la tercerización en Ecuador.

2.2.4. Ocupados por tipo de contrato

Esta tasa muestra el tipo de contrato que tienen con sus empleadores las personas que son parte de la población activa ocupada, se calcula de la división del número de personas de un tipo de contrato para el total de personas ocupadas con contrato y luego se multiplica por 100 para obtener la tasa.

Tabla 5. Ocupados por Tipo de Contrato, Ecuador 2004-2008

DETALLES	2004	2005	2006	2007	2008
Nombramiento	14,48	10,76	11,56	10,54	10,38
Contrato indefinido escrito	18,14	21,09	18,42	Hay diferencia en la encuesta	
Contrato indefinido verbal	28,34	33,19	31,11		
Contrato temporal o por obra cierta escrito	7,79	8,10	9,88		
Contrato temporal o por obra cierta verbal	31,26	26,86	29,02		

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

La tabla 5. muestra que en el país los contratos que se dan en mayor parte son los inestables con tasas promedio de 30,88% para los contratos indefinidos verbales y de 29,05% para los contratos temporales verbales, es decir en conjunto los contratos inestables son mas del 59,00% de la población ocupada, vale resaltar que los contratos más estables como son los nombramientos muestran un descenso de 4,10% para el año 2008.

Tabla 6. Ocupados por Tipo de Contrato, Loja 2004-2008

DETALLES	2004	2005	2006	2007	2008
Nombramiento	27,98	26,30	23,65	22,92	25,72
Contrato indefinido escrito	14,23	14,38	7,27	Hay diferencia en la encuesta	
Contrato indefinido verbal	33,20	18,73	25,45		
Contrato temporal o por obra cierta escrito	6,60	6,14	15,47		
Contrato temporal o por obra cierta verbal	17,98	34,46	28,16		

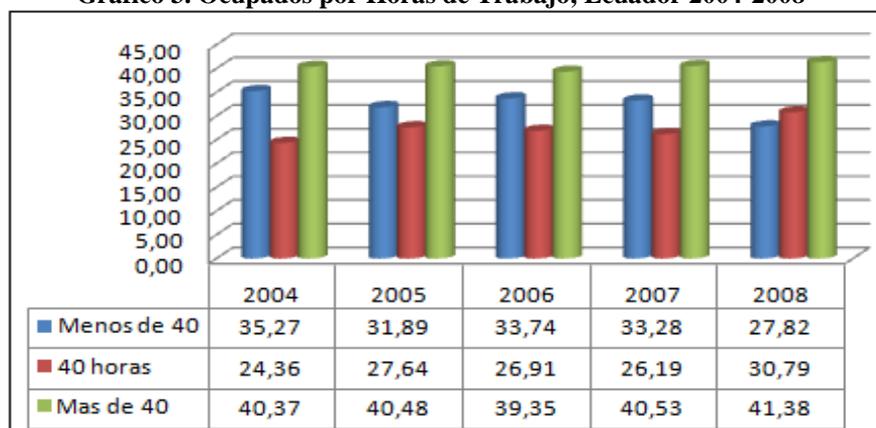
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

La tabla 6. Muestra que los contratos más inestables para los trabajadores se dan mayoritariamente en Loja, es así que los contratos verbales ya sean indefinidos o temporales ocupan juntos más del 50% de la población económicamente activa durante el periodo 2004-2006, los nombramientos que son contratos estables tienen un porcentaje promedio del 25,32% en los cinco años, pero del 2004 a 2008 se reducen en 2,26%.

2.2.5. Ocupados por horas de trabajo

Permite conocer la tasa de la población activa ocupada que trabaja las 40 horas semanales que dicta el código del trabajo y a su vez la tasa de la población que trabaja menos o más de las 40 horas semanales, se la calcula dividiendo el número de personas de uno de los rangos para el total de la población activa ocupada y luego se multiplica por 100 para obtener la tasa final.

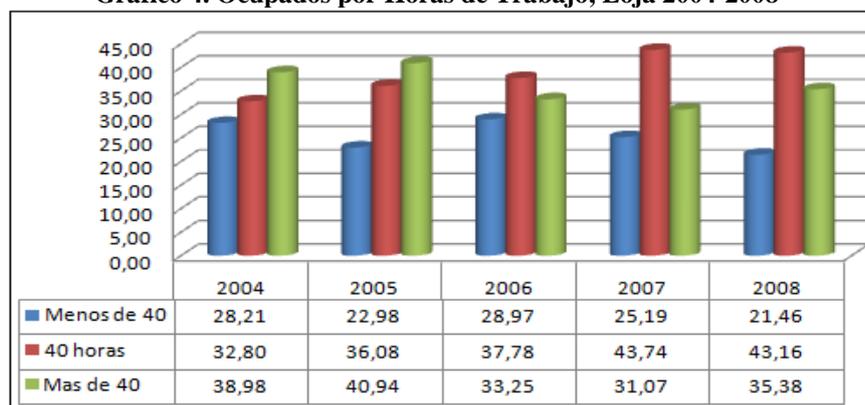
Gráfico 3. Ocupados por Horas de Trabajo, Ecuador 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

El gráfico 3. muestra un aumento en la tasa de personas que trabajan las 40 horas semanales que dicta el código de trabajo, es así que esta tasa pasa de 24,36% en el año 2004 a 30,79% para el 2008, aun así las personas que trabajan menos y más de 40 horas semanales son juntas más del 69% de la población ocupada.

Gráfico 4. Ocupados por Horas de Trabajo, Loja 2004-2008



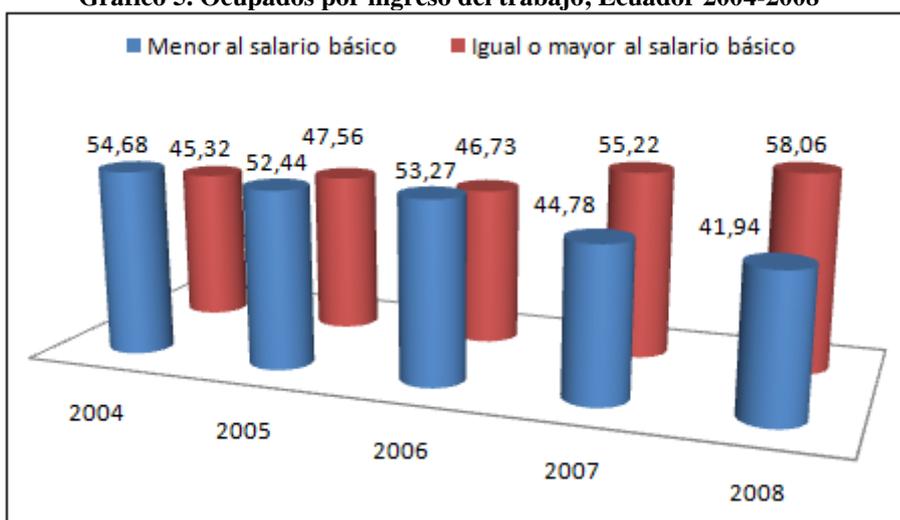
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Como se observa en el gráfico 4. las personas que trabajan 40 horas semanales muestran un aumento del 10,36% para el año 2008, también se observa que las personas que trabajan menos de 40 horas y las que trabajan mas de 40 horas han disminuido en 6,75% y 3,60% para el año 2008 respectivamente, además en el análisis se ha visto un ligero aumento en los adolescentes que trabajan mas de las 30 horas semanales estipuladas en el código de trabajo su tasa es del 37,36% para el año 2008.

2.2.6. Ocupados por ingreso del trabajo

Es la medida que permite conocer cuál es la tasa de la población activa ocupada que tiene ingresos menores y la que tiene ingresos mayores o iguales al salario básico de cada año, se la calcula dividiendo el número de personas de un rango para el total de la población activa ocupada y al resultado se lo multiplica por 100 para obtener la tasa.

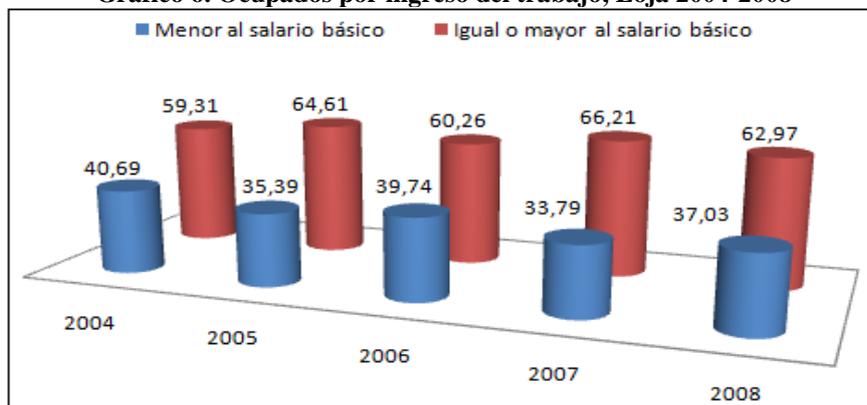
Gráfico 5. Ocupados por ingreso del trabajo, Ecuador 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

El gráfico 5. nos muestra que la tasa de personas que ganan menos del salario básico se reduce de 54,68% en el 2004 a 41,94% en el 2008, logrando de esta manera que la tasa de personas que ganan el salario básico o más se ubique por arriba del 58,00% en el 2008.

Gráfico 6. Ocupados por ingreso del trabajo, Loja 2004-2008



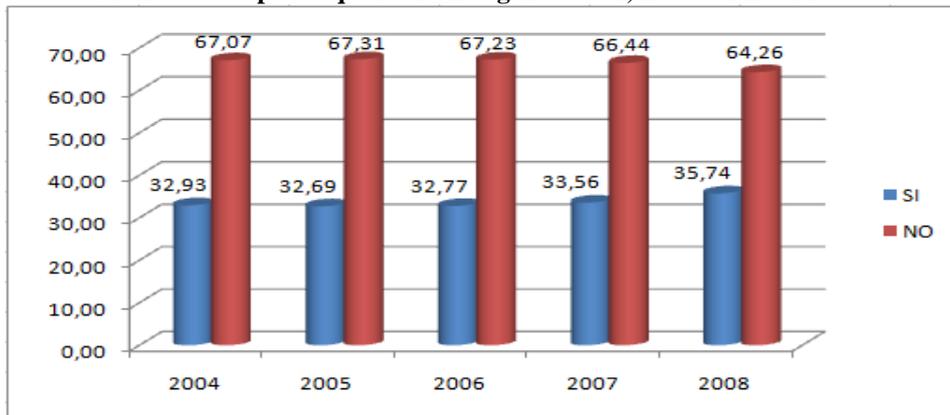
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

En el gráfico 6. se puede observar que de 2004 a 2008 la tasa de personas que tienen ingresos por su trabajo menores al salario básico tiene una reducción del 3,66%, aun considerando esta disminución, las personas que reciben menos del salario básico tienen una tasa alta del 37,03%.

2.2.7. Ocupados que reciben seguro social

Esta medida permite identificar cual es la tasa de la población activa ocupada que tiene acceso a la seguridad social, se la obtiene de la división del número de personas que reciben o no seguro social para el total de la población activa ocupada y luego se multiplica por 100 para obtener la tasa final.

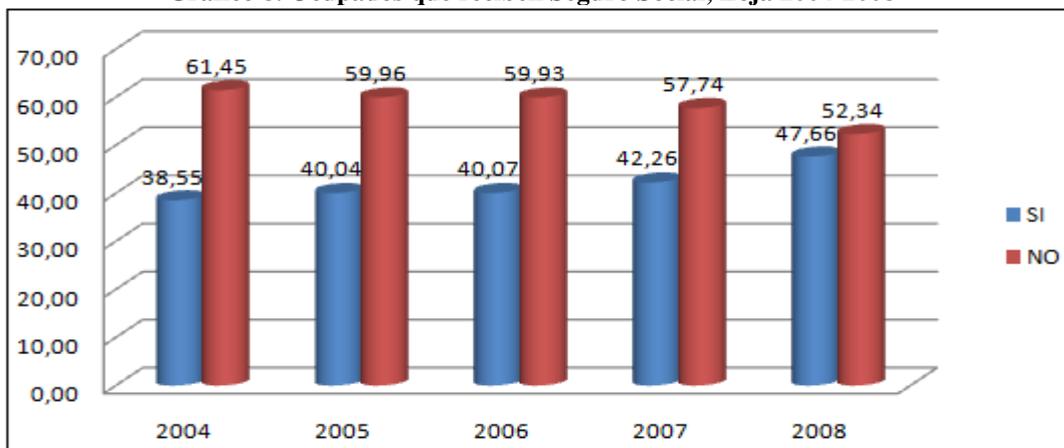
Gráfico 7. Ocupados que reciben Seguro Social, Ecuador 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

En el gráfico 7. se observa que las personas que no reciben seguro social tienen una tasa alta de 64,26% para el año 2008, sin embargo aunque en porcentajes bajos la tasa de personas que reciben seguro social muestra una tendencia creciente pasando de 32,93% en el 2004 a 35,74% en el 2008.

Gráfico 8. Ocupados que reciben Seguro Social, Loja 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Como se observa en el gráfico 8. la tasa de personas que reciben seguro social ha aumentado del 2004 al 2008 de 38,55% a 47,66%, sin embargo las personas que reciben Seguro Social son menos del 50% de la población activa ocupada.

2.2.8. Desocupados según Nivel de Instrucción

Permite conocer cuál es la tasa de desocupados de acuerdo al nivel de instrucción de cada persona que forma parte de la PEA, se la calcula dividiendo la cantidad de personas desocupadas de un nivel de instrucción para el total de personas de la PEA de el mismo nivel de instrucción y luego se la multiplica por 100 para obtener la tasa final.

Tabla 7. Desocupados según Nivel de Instrucción, Ecuador 2004-2008

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TASA POR AÑO				
	2004	2005	2006	2007	2008
Ninguno	0,15	0,21	0,20	0,17	0,13
Educación Básica	2,28	2,43	2,30	1,59	1,74
Educación Media	2,93	2,83	2,53	1,90	2,67
Superior no universitaria	0,08	0,03	0,05	0,05	0,04
Superior Universitaria	1,14	1,16	1,20	1,27	1,29
Post-grado	0,03	0,00	0,01	0,01	0,03
TASA DE DESEMPLEO	6,61	6,67	6,29	4,99	5,90

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

La tabla 7. muestra que las personas con ningún nivel de instrucción, con nivel superior no universitario y las personas con postgrados son las que tienen tasas de desempleo mas bajas, es así que muestran tasas promedio de 0,17%, 0,05% y de 0,02% respectivamente, por otro lado los que muestran tasas de desempleo más altas son las personas con educación media con una tasa promedio de 2,57%.

Tabla 8. Desocupados según Nivel de Instrucción, Loja 2004-2008

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TASA POR AÑO				
	2004	2005	2006	2007	2008
Ninguno	0,29	0,00	0,00	0,14	0,00
Educación Básica	1,75	2,47	1,48	0,84	1,04
Educación Media	2,16	2,53	2,76	0,56	0,86
Superior no universitaria	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Superior Universitaria	3,77	3,16	2,83	2,26	2,09
Post-grado	0,00	0,00	0,12	0,00	0,00
TASA DE DESEMPLEO	8,09	8,16	7,19	3,80	3,98

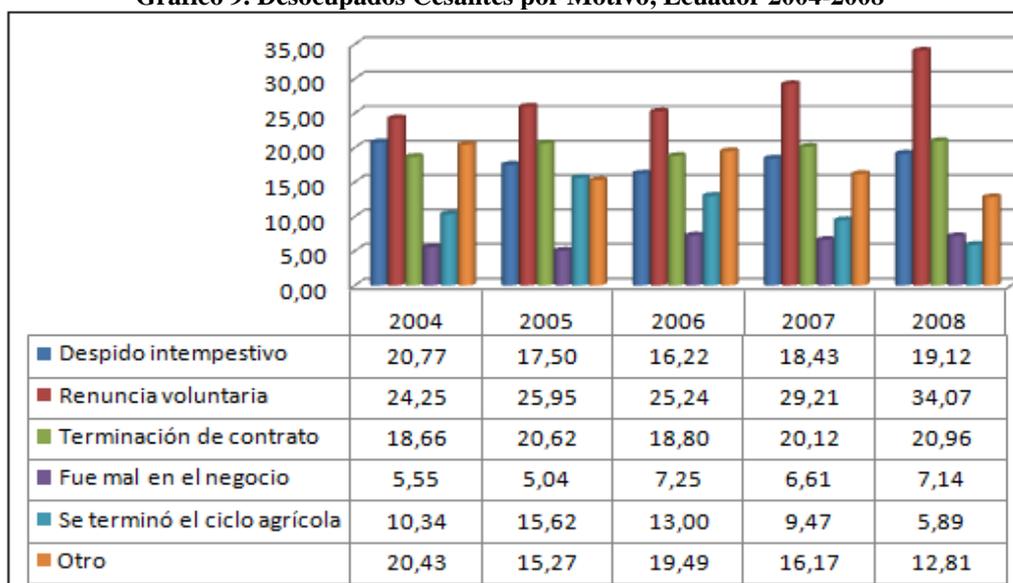
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Como se observa en la tabla 8. la disminución de la tasa de desempleo beneficia a todas las personas independientemente de su nivel de instrucción, se puede observar que las personas con el nivel de instrucción más alto como lo es postgrado casi nunca se encuentran desocupadas, solo lo están en 2006 pero con una tasa muy baja de 0,12%, se observa también que para casi todos los años las personas con ningún nivel de instrucción y las personas con estudios superiores no universitarios se encuentran ocupadas en su totalidad, además la tabla 8 permite concluir que las personas con nivel de instrucción superior universitario son las que muestran una tasa de desempleo mas alta en todos los años, llegando en el año 2008 a 2,09%, es decir más del 50% de la tasa de desempleo de ese año.

2.2.9. Desocupados cesantes por motivo

Permite conocer la tasa de personas que antes tuvieron trabajo y ahora son desocupados por algún motivo, se la calcula de la división del número de personas cesantes por un motivo para el total de desocupados cesantes y luego al resultado se lo multiplica por 100 para obtener la tasa.

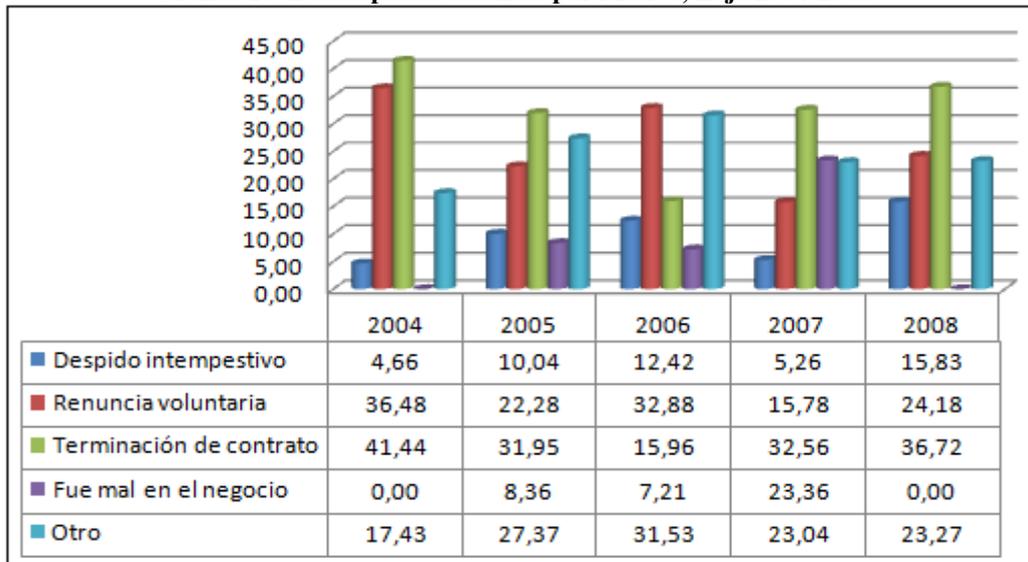
Gráfico 9. Desocupados Cesantes por Motivo, Ecuador 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

En el gráfico 9. se observa una tasa promedio alta de 18,41% para las personas que han sido despedidas de manera intempestiva, la renuncia voluntaria pasa de 24,25% en el 2004 a 34,07% en el 2008, un aumento sin duda importante que deja pensando en las razones que tienen los trabajadores para renunciar a sus puestos de trabajo.

Gráfico 10. Desocupados Cesantes por Motivo, Loja 2004-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

El gráfico 10. nos permite observar que en el periodo 2004-2008 la renuncia voluntaria y la terminación de contratos disminuye en 12,30% y 4,72% respectivamente, los despidos intempestivos aumentan en 11,17%, además se puede observar una tasa alta del 23,27% en el 2008 para las personas que han pasado a ser cesantes por la característica otros que abarca a las personas que dejaron de trabajar por que se jubilaron o porque se terminó el ciclo agrícola.

3. CREACIÓN DE EMPLEOS EN ECUADOR Y EN LA PROVINCIA DE LOJA

3.1. Introducción

En este capítulo se presenta un breve análisis del número de empleos que se han creado por medio de la ejecución de diferentes proyectos estatales y municipales en Ecuador y en la provincia de Loja durante los últimos años y luego se esboza medidas de políticas de empleo para la creación de nuevos empleos en Ecuador y en Loja, estas medidas se basan en el análisis realizado en el segundo capítulo.

3.2. Empleos creados en el periodo 2006-2010

En la revisión de la literatura no se encuentran estadísticas que muestren con precisión la eficacia de las diferentes políticas que directa o indirectamente hayan contribuido a la creación de nuevos empleos, pero si se puede mostrar en base a diferentes instituciones, ministerios, bancos, municipios, organizaciones no gubernamentales, datos acerca de la creación de nuevos empleos.

Iniciando con esta revisión tenemos por ejemplo que según el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad de Ecuador en el año 2009 se crearon 52.000 empleos de calidad, lo cual se ve reflejado en el aumento de personas afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (84.000 personas), además 69.400 personas tienen pleno empleo, es decir tienen un trabajo estable, laboran la jornada legal y reciben un salario mayor o igual al salario básico unificado (\$240). Como dato adicional se muestra que el empleo privado creció ya que en el último trimestre del 2009 éste pasó de 78,60% a 81,12%, los sectores que experimentaron un mayor crecimiento fueron: reparación de vehículos, actividades inmobiliarias y construcción.

A si también el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en lo que va del año 2010 ha creado 7.000 empleos directos y 12.000 indirectos vía proyectos de vivienda financiados por el

Banco Central del Ecuador con dinero que proviene de las reservas internacionales de libre disponibilidad (\$50 millones).

De acuerdo a los registros del Centro de Investigaciones de la Comunicación del Ecuador, el gobierno actual ha creado alrededor de 105.000 nuevos empleos en el sector público, de los cuales aproximadamente 75.000 personas tienen contratos temporales y 26.000 tienen trabajo fijo o permanente.

Otra medida que se puede mencionar es el Programa Nacional de Empleo impulsado por el gobierno actual con la finalidad de crear 80.000 nuevos empleos en el corto plazo para lo cual se creó el Instituto de Economía Popular y Solidaria que coordinará los proyectos, este programa se asentará en tres pilares fundamentales que son: fomento y protección del empleo, mejora de la empleabilidad, y protección social y mejora de los ingresos.

En el caso específico de la provincia de Loja se han creado nuevos empleos gracias a la obra pública generada por el municipio, así tenemos que el proyecto Ciudad Victoria, que proporcionó viviendas a personas de escasos recursos económicos, generó aproximadamente 1.800 empleos durante los dos años que duró su ejecución (2007, 2008); así mismo, el proyecto Actualización del Catastro generó empleo para 500 personas durante aproximadamente 6 meses, mientras que la construcción de la vía Villonaco creó 300 empleos temporales.

3.3. Medidas de políticas para la creación de empleos en Ecuador y en la provincia de Loja

Como se evidenció en el capítulo 2, la estructura de empleo de Ecuador y de la provincia de Loja son similares, por lo cual una política de empleo para el país beneficia de igual manera a la provincia, de acuerdo a esto y siguiendo la clasificación de las políticas de empleo, se plantean medidas para la creación de empleos, las cuales van acompañadas de su justificación y de los posibles resultados que se podrían obtener en la provincia de Loja, para esto se trabaja con datos del año 2008 puesto que no existen estadísticas más actualizadas sobre el tema.

3.3.1. Medidas para la creación de empleos privados

- Fomentar el crecimiento de las PYMES. A través de la creación de incubadoras de empresas se puede facilitar a futuros emprendedores la puesta en marcha de sus ideas de negocio, con lo cual crean puestos de trabajo directa e indirectamente. Además de proporcionar ayuda administrativa, se debe también incluir créditos para la inversión con requisitos mínimos, tasas de interés bajas y plazos de pago largos, a su vez estos créditos deben tener un seguimiento para monitorear que sean dedicados a la inversión y no al consumo.
- Crear empresas de economía mixta. Con la finalidad de crear nuevos empleos, se debe motivar a los inversionistas a integrarse al gobierno para formar este tipo de empresas en todas las áreas posibles. Para esto el gobierno debe establecer reglas que proporcionen confianza a los inversionistas, y procurar que las reglas sean claras de tal manera que los inversionistas obtengan beneficios justos y generen empleos de calidad. El gobierno debe ser parte de estas empresas de economía mixta solo durante el proceso de planeación y durante los primeros años de ejecución hasta conseguir la creación de nuevos empleos, luego debe separarse para permitir que la empresa funcione por sí sola y no se encuentre condicionada al gobierno.

A continuación se presenta un análisis de 3 tablas de la provincia de Loja que permiten justificar las razones para aplicar las medidas de política planteadas anteriormente:

Tabla 9. Categoría de ocupación, Loja 2008

Categoría de ocupación	Año 2008	Tasa
Empleado privado	17693	25,96
Cuenta Propia	17630	25,88
Otras categorías	32809	48,16

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Como se puede observar (tabla 9.) los empleados privados junto con los de cuenta propia constituyen el 51,84% de la población ocupada, tomando en cuenta que estas dos categorías son parte de las PYMES, se justifica la política de fomentar PYMES en la provincia de Loja ya que éstas proporcionan más del 50% de los puestos de trabajo existentes.

Tabla 10. Categoría de ocupación por Nivel de instrucción, Loja 2008

Nivel de instrucción	Cuenta Propia y Empleados privados	Tasa
Ninguno	110	0,31
Centro de alfabetización	372	1,05
Primaria	10243	29,00
Educación Básica	1526	4,32
Secundaria	9277	26,26
Educación Media	1476	4,18
Superior no universitaria	393	1,11
Superior Universitaria	11718	33,18
Post-grado	206	0,58

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

La tabla 10. permite observar que las personas de nivel de instrucción superior universitario con un 33,18%, son las que pertenecen en su mayoría a las categorías de cuenta propia y de empleados privados, es decir trabajan en las PYMES.

Tabla 11. Desocupados por Nivel de instrucción, Loja 2008

Nivel de instrucción	Desocupados año 2008	Tasa
Primaria	384	13,60
Educación Básica	350	12,39
Secundaria	513	18,17
Educación Media	96	3,40
Superior Universitaria	1481	52,44

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

En cuanto al nivel de instrucción (tabla 11.) las personas que tienen nivel de instrucción superior universitario con el 52,44% son las que tienen la tasa de desempleo más alta, debido a que las personas con este nivel de instrucción son las que en su mayoría pertenecen a las categorías de cuenta propia y empleados privados, se justifica plantear

políticas que fomenten el crecimiento de las PYMES y la creación de empresas de economía mixta.

Con estas medidas de políticas de empleo, se espera beneficiar a las más de 1.000 personas con nivel de instrucción superior universitario que se encuentran desocupadas, ya que los ocupados con instrucción superior universitario en su mayoría trabajan en las PYMES.

3.3.2. Medidas a favor del crecimiento del sector primario y secundario

- Volver sujetos de crédito a los campesinos. Se puede hacer crecer el sector primario de la economía, ayudando a las actividades que son parte de este sector, es así que a los campesinos se los puede volver sujetos de crédito legalizándoles sus tierras para que tengan una propiedad que sirva de hipoteca al momento de solicitar un crédito a entidades bancarias, ésta medida conlleva a aumentar la producción de los campesinos con lo cual se incrementara el empleo en el sector de la agricultura, de esta manera se terminando generando nuevas plazas de trabajo.
- Incentivar las cadenas productivas. Se debe continuar apoyando a las asociaciones campesinas que buscan dar un valor agregado a sus productos a través de la industrialización, por medio de instituciones como el Ministerio de Industrias y Productividad, dicho apoyo debe contemplar la reducción del 30% de capital como contraparte para acceder a un financiamiento. Cabe destacar que los procesos de industrialización son generalmente costosos por lo cual resulta difícil para las asociaciones campesinas contar con un capital inicial del 30%, por lo que se podría reducir esta tasa a un porcentaje del 15% para recibir un financiamiento del 85%.

A continuación se presenta un análisis de 3 tablas de la provincia de Loja que permiten justificar las razones para aplicar las medidas de política planteadas anteriormente:

Tabla 12. Ocupados por Rama de actividad, Loja 2008

Rama de actividad	Ocupados	Tasa
Agricultura, ganadería caza y silvicultura	7717	11,33
Otras ramas de actividad	60415	88,67
Total	68132	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

La tabla 12. muestra que la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con un 11.33% es una de las ramas de actividad con mayor participación, generando 7.717 empleos en el año 2008, por esto es importante plantear políticas en favor de los campesinos.

Tabla 13. Desocupados por Rama de actividad, Loja 2008

Rama de actividad	Desocupados	Tasa
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	219	12,42
Otras ramas de actividad	1544	87,58
Total	1763	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Se puede observar (tabla 13.), que el 12,42% de las personas desocupadas están preparadas para trabajar en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, por lo cual es justificable aplicar políticas que favorezcan a éste sector.

Tabla 14. Desocupados por Rama de actividad, Loja 2008

Rama de actividad	Desocupados	Tasa
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	110	6,24
Otras ramas de actividad	1653	93,76
Total	1763	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de empleo, desempleo y subempleo realizada por el INEC 2004-2008

Otro elemento que justifica esta medida es que el 6,24% de las personas desocupadas se dedican a la elaboración de productos alimenticios y bebidas (tabla 14.), por lo cual se justifica incentivar las cadenas productivas para crear empleos, brindando apoyo a los campesinos que dan valor agregado a sus productos.

Con éstas medidas de políticas de empleo se espera favorecer al crecimiento del sector primario y secundario de la economía de la provincia de Loja, puesto que estos sectores se

encuentran por debajo del sector terciario que es el comercio y los servicios, además se espera que estas medidas creen empleos para 219 personas que se dedican a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y para 110 personas dedicadas a la elaboración de productos alimenticios.

II. CONSIDERACIONES FINALES

a. Conclusiones

- La estructura de empleo de Ecuador es similar a la de Loja, ya que ambas muestran tendencias similares en las diferentes variables analizadas, por lo cual se concluye que una política de empleo aplicada para el Ecuador si beneficia a la provincia de Loja.
- La fuerte reducción de la tasa de desempleo en Loja para el periodo 2004-2008, se explica en gran parte por la obra pública impulsada por el Ilustre Municipio de Loja, ya que a través de los distintos proyectos generó aproximadamente 2.000 nuevos empleos.
- Tanto para Ecuador como para Loja las actividades de extracción directa de bienes de la naturaleza y las actividades que implican transformación de alimentos y materias primas muestran tasas menores al 1% y 12% respectivamente, tomando en cuenta que estas ramas pertenecen al sector secundario y primario de la economía, se puede concluir que estos sectores no están siendo explotados para generar crecimiento económico, mas aun tomando en cuenta que el sector secundario es el que más plazas de trabajo podría crear y el que mejores ingresos podría generar.
- El sector terciario es el de mayor participación en Ecuador como en Loja, esto junto con la característica de que los empleados privados y los de cuenta propia representan más del 50% de participación en la PEA, demuestran que las empresas son las que mueven la economía en el país.
- Se presentan solo dos diferencias en las estructuras de empleo de Ecuador y de la provincia de Loja, la primera esta en los sectores de la economía ya que a nivel país el sector primario supera al secundario, a diferencia de Loja que presenta lo contrario, la segunda diferencia es los desempleados por nivel de instrucción, así tenemos que a nivel país son las personas de educación media las que registran un

% mayor de desempleo, mientras que para Loja lo constituyen aquellas personas que tienen un nivel de educación superior universitario.

b. Recomendaciones

- Controlar y motivar a los empleadores. Se debe controlar de manera eficiente y con mejores estrategias para vigilar que los empleadores cumplan con el código de trabajo y de esta manera den empleos de calidad a sus trabajadores, además se debe motivar a los empleadores a través de incentivos como: disminuir aranceles en la importación de materias primas para las industrias del sector secundario y eliminar pagos de impuestos durante el primer año de posicionamiento de las empresas dedicadas al comercio, a la oferta de servicios y para las industrias, ya que de esta manera se motiva a los empresarios a invertir y crear puestos de trabajo para las personas de la PEA.
- Aumentar la obra pública. La ejecución de políticas de empleo no es competencia de los municipios, por lo cual generar obra pública es la mejor forma que tiene el municipio de Loja para reducir la tasa de desempleo en la provincia, al aumentar las obras publicas con fines de lograr desarrollo, se genera directa e indirectamente la creación de puestos de trabajo para personas que son parte de la PEA.
- Fomentar el crecimiento de los sectores primario y secundario. Dar valor agregado a los productos genera grandes beneficios por lo cual se le debe prestar mucha atención a las industrias dedicadas a estas actividades, para esto es necesario fomentar el crecimiento del sector secundario pero de igual manera también el del primario ya que de ahí salen los productos para ser transformados en las industrias, que posteriormente serán ofertados en el sector terciario que se encuentra bien desarrollado en la provincia de Loja.

III. BIBLIOGRAFÍA

- Cuadrado, J., (2006), Política económica elaboración, objetivos e instrumentos, tercera edición, pág. 51,159 y 289
- Landreth, H. y Colander, D., (2006), Historia del pensamiento económico, cuarta edición, pág. 97-98; 202-204
- Ekelund, R. y Hebert, R., (1992), Historia de la teoría económica y de su método, tercera edición, pág. 434-436
- Keynes, J., (1943), Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, primera edición, México DF
- Pozo F, (2005), “Las políticas activas de empleo en Andalucía” [en línea] Julio 2005, Servicio Andaluz de empleo, disponible en: http://www.cincodias.com/articulo/opinion/Politicasyempleo-paises-UE/20020802cdsodiopi_5/cdsopi/ [Accesado el 11 de marzo de 2010]
- Jiménez J. (2005), “Las políticas de empleo en México y el desarrollo regional” Revista de la Facultad de Economía [en línea] Número 29, Mayo - Agosto de 2005, disponible en: www.aportes.buap.mx/29ap2.pdf, [Accesado el 07 de marzo de 2010]
- Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social de Argentina, (2005), “Políticas de empleo en Argentina” [en línea] disponible en : www.ilo.int/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/.../mtssar.ppt [Accesado el 07 de marzo de 2010]
- Departamento Nacional de Planeación de Colombia, (2001) “Política de empleo gobierno nacional” [en línea] disponible en: www.banrep.gov.co/documentos/seminarios/.../presen_echeverry.pdf [Accesado el 7 de marzo de 2010]

- Rodríguez, J., (2004), La economía laboral en el período clásico de la historia del pensamiento económico, Tesis doctoral, publicada en <http://www.eumed.net/tesis/jrcr/>, [Accesado el 08 de marzo del 2010]
- Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador, (2010), entrevista formal a: Silvana Silva, Responsable regional del programa mi primer empleo, 5 de Mayo del 2010
- Ilustre Municipio de Loja, (2010), Departamento de Planificación, 15 de Junio del 2010
- INEC, 2010, Encuesta de empleo, subempleo y desempleo, Bases de datos, Investigaciones Sociodemográficas, [en línea], disponible en: http://www.inec.gov.ec/web/guest/descargas/basedatos/inv_socd/emp_sub_des, [Accesado el 05 de enero Julio del 2010]
- Radio Equinoccio, 2010, Gobierno de Ecuador creó 105 mil nuevos empleos públicos, [en línea], disponible en: http://www.radioequinoccio.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1898, [Accesado el 28 de Julio del 2010]
- América Economía, 2010, Ecuador registra descenso en desempleo y genera nuevos empleos, edición de enero, [en línea], disponible en: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas>, [Accesado el 28 de Julio del 2010]
- Diario Hoy, 2010, BEV ha creado 7000 empleos desde enero, [en línea], disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador>, [Accesado el 28 de Julio del 2010]

R E S U M E N

La presente investigación tiene como objetivo principal analizar la estructura de empleo de Ecuador y de la provincia de Loja y plantear medidas de políticas dirigidas hacia la creación de empleos, para lo cual el presente trabajo se divide en tres capítulos:

El primer capítulo está centrado en la exposición de toda la teoría referente al tema como lo es: una descripción del empleo en las diferentes escuelas de pensamiento económico, teoría acerca de políticas de empleo y finalmente se presenta evidencia empírica de políticas de empleo aplicadas en Argentina, México, Colombia y Ecuador con sus respectivos resultados, En el segundo capítulo se desarrolla un análisis de la estructura de empleo de Ecuador como de la provincia de Loja, basado en las siguientes variables: condición de actividad, rama de actividad, categoría de ocupación, tipo de contrato, ingresos, horas de trabajo, acceso a seguridad social, desocupados por nivel de instrucción y motivos de cesantía, tomando en cuenta variables de calidad de empleo para posteriormente poder plantear políticas que generen empleos de calidad, y para el tercer capítulo se presenta un resumen con datos de la creación de nuevos empleos durante el actual gobierno y se plantea medidas de políticas destinadas hacia la creación de empleos de calidad para las personas de la PEA.

Como resultado principal de la investigación se obtiene que la estructura de empleo de Ecuador como de la provincia de Loja son similares por lo cual una política de empleo aplicada a nivel nacional termina beneficiando de igual manera a la provincia de Loja.

Palabras claves.- UTPL, tesis, empleo, subempleo, desempleo, Ecuador, Loja, políticas de empleo, estructura de empleo, análisis.